

**PROGRAMA INTEGRAL MOVILIDAD CDMX 2019 – 2024 – GACETA CDMX**  
**05/07/22**

Estimadas y estimados,

El marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que la Secretaría de Movilidad de la CDMX emitió el **Programa de Mediano Plazo "Programa Integral de Movilidad" 2019-2024 de la Ciudad de México:**

<https://www.semovi.cdmx.gob.mx/storage/app/media/PIM-2019-2024.pdf>

Este Programa parte de un diagnóstico sobre la situación de la movilidad en la CDMX, en el que se identifica que el sistema de movilidad se encuentra fragmentado, es ineficiente e inequitativo, y esto se agravó con la pandemia.

El **objetivo general** del Programa consiste en **redistribuir los 3 componentes estructurales de la movilidad urbana: los modos, el espacio vial y los recursos para el año 2024**. Este objetivo busca hacer frente a los problemas derivados de la fragmentación, ineficiencia e inequidades del actual sistema de movilidad de la CDMX.

El Programa se estructura en torno a **3 ejes estratégicos:**

1. **Integrar.** Integración física, operacional, de modo de pago y de imagen de los distintos sistemas de transporte
2. **Mejorar.** Se atenderá el estado de abandono y deterioro de la infraestructura y servicios de transporte actuales.
3. **Proteger.** Se cuidará la integridad de las personas que usan los distintos sistemas de transporte, por medio de la provisión de infraestructura y servicios incluyentes, dignos y seguros.

Cada eje estratégico se integra por diversas estrategias, y éstas, a su vez, por Líneas de acción para la consecución del Programa, los cuales podrán conocer a detalle ingresando en el enlace compartido.

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.